

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada,

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María del Carmen San Martín Martínez, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud, sobre Orden de 28.5.97 que resolvió concurso de méritos para provisión de puesto de trabajo.

Recurso número 3826 de 1997. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 5 de noviembre de 1997.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. DOS DE LEBRIJA

EDICTO. (PP. 3723/97).

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Primera Instancia de conformidad con Providencia dictada con esta fecha en los autos de Juicio de Cognición, 102/97-C, seguidos a instancia de Banco Central Hispano Americano, S.A., representado por la Procuradora doña Carmen Castellano Ferrer, contra doña Sandra Gutiérrez Castell, mayor de edad, últimamente vecino de Cádiz, en la calle José García Agullo, Edificio Cádiz-2, 5.º A, de quien se ignora su actual domicilio y paradero, y en cuya providencia se ha acordado emplazar al referido demandado para que en el término de nueve días comparezca en estos autos, personándose en legal forma, con la prevención de que si no comparece, será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el de su última residencia para que sirva de emplazamiento en legal forma del demandado referido, expido la presente, que firmo en Lebrija a veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 18 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato que se cita.

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga, con sede en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo contratante: Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Formación e Inserción Profesional.
 - c) Número de expediente: MA-E-49/97 CF.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro de material informático homólogo (ordenadores e impresoras).

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Seis millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas (6.637.450 ptas.).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de agosto de 1997.
- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Seis millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas (6.637.450 ptas.).

Málaga, 18 de agosto de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 3751/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Cádiz.

- c) Número de expediente: 1/97-S.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Custodia de la Escuela de Hostelería de Cádiz.
 b) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.
 3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.558.850 ptas.
 5. Garantía provisional: 191.177 ptas.
 6. Obtención de documentación.
 a) Entidad: Escuela de Hostelería de Cádiz.
 b) Domicilio: Alameda Marqués de Comillas, 2.
 c) Localidad, código postal: Cádiz, 11003.
 d) Teléfono: 80.80.82.
 e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo.
 7. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el día siguiente hábil.
 b) Documentación a presentar: La indicada en el Cláusula décima del PCAP.
 c) Lugar de presentación.
 Entidad: Escuela de Hostelería de Cádiz.
 Domicilio: Alameda Marqués de Comillas, 2.
 Localidad y código postal: Cádiz, 11003.
 d) No se admitirá la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 8. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Del. Prov. de Trabajo e Industria en Cádiz.
 b) Domicilio: C/ Marqués de Valdeñigo, 2.
 c) Fecha y hora: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria en Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la apertura se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.
 9. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 25 de noviembre de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 3752/97).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Cádiz.
 c) Número de expediente: 2/97-S.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza en la Escuela de Hostelería de Cádiz.
 b) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.
 3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.498.860 ptas.
 5. Garantía provisional: 169.977 ptas.
 6. Obtención de documentación.
 a) Entidad: Escuela de Hostelería de Cádiz.
 b) Domicilio: Alameda Marqués de Comillas, 2.
 c) Localidad, código postal: Cádiz, 11003.
 d) Teléfono: 80.80.82.
 e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo.
 7. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el día siguiente hábil.
 b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula décima del PCAP.
 c) Lugar de presentación.
 Entidad: Escuela de Hostelería de Cádiz.
 Domicilio: Alameda Marqués de Comillas, 2.
 Localidad y código postal: Cádiz, 11003.
 d) No se admitirá la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 8. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Del. Prov. de Trabajo e Industria en Cádiz.
 b) Domicilio: C/ Marqués de Valdeñigo, 2.
 c) Fecha y hora: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria en Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la apertura se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.
 9. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 25 de noviembre de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia contratación del servicio que se cita, por el sistema de concurso abierto y tramitación urgente. (PD. 3756/97).

Expte. núm.: 11-1/S-98.

Denominación: Contrato de Servicios «Limpieza de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria en Dependencias Delegación», en C/ Nueva, núm. 4, de Cádiz.

Sist. de adjudicación: Concurso procedimiento abierto y tramitación urgente.

Plazo de ejecución: Desde el 2 de enero al 31 de diciembre de 1998.

Presupuesto de licitación: 4.600.000 ptas.

Garantía provisional: 92.000 ptas.

Garantía definitiva: 184.000 ptas.

Clasificación exigida:

Exposición del expediente: El PCAP, Prescripciones Técnicas y demás documentación, estarán expuestos para su examen en el Neg. Inversiones de esta Delegación Provincial, sita en C/ Marqués de Valdeñigo, núm. 2-5.ª planta.

Plazo de solicitudes de participantes: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro General de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Cádiz.

Documentación a presentar: La consignada en el punto 10 del PCAP.